

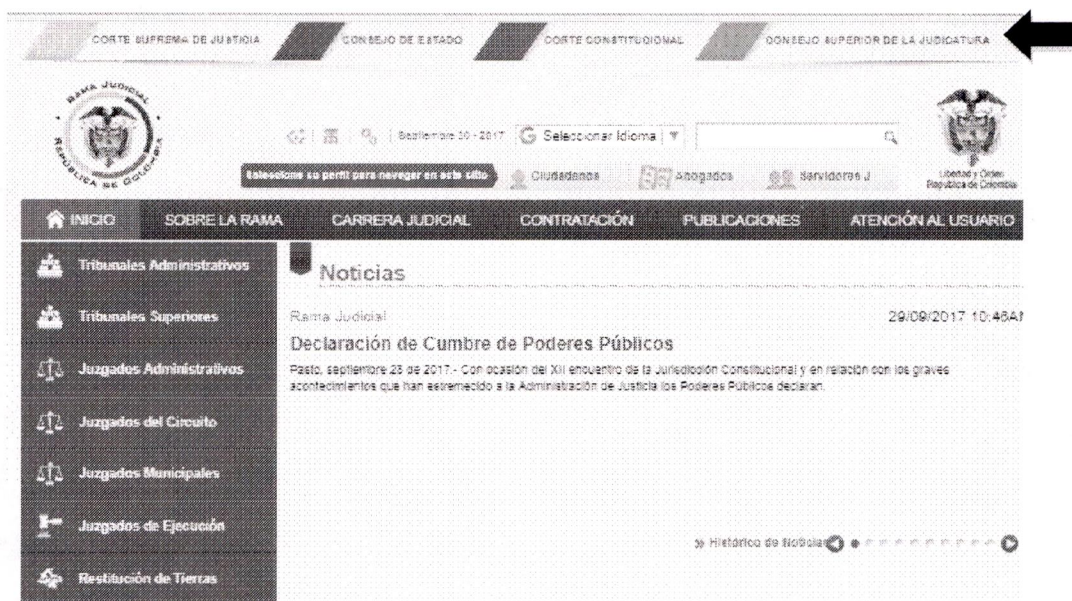
C I R C U L A R CSJATC17-197

Fecha: Septiembre 29 de 2017
Para: **USUARIOS DE RAMA JUDICIAL**
De: Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Asunto: *"Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamos"*

Acorde con los procedimientos establecidos por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico y Gestión de la Calidad orienta a todos los Usuarios de la Rama Judicial sobre el uso y manejo de los buzones de sugerencias se emite Circular CSJATC17-197

De esta manera, el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, en aras de garantizar la buena prestación del servicio, pone a disposición de los usuarios de la Rama Judicial de esta Seccional, un Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamos, el cual podrán consultar en la página Web www.ramajudicial.gov.co, siguiendo los siguientes pasos:

Primer paso:

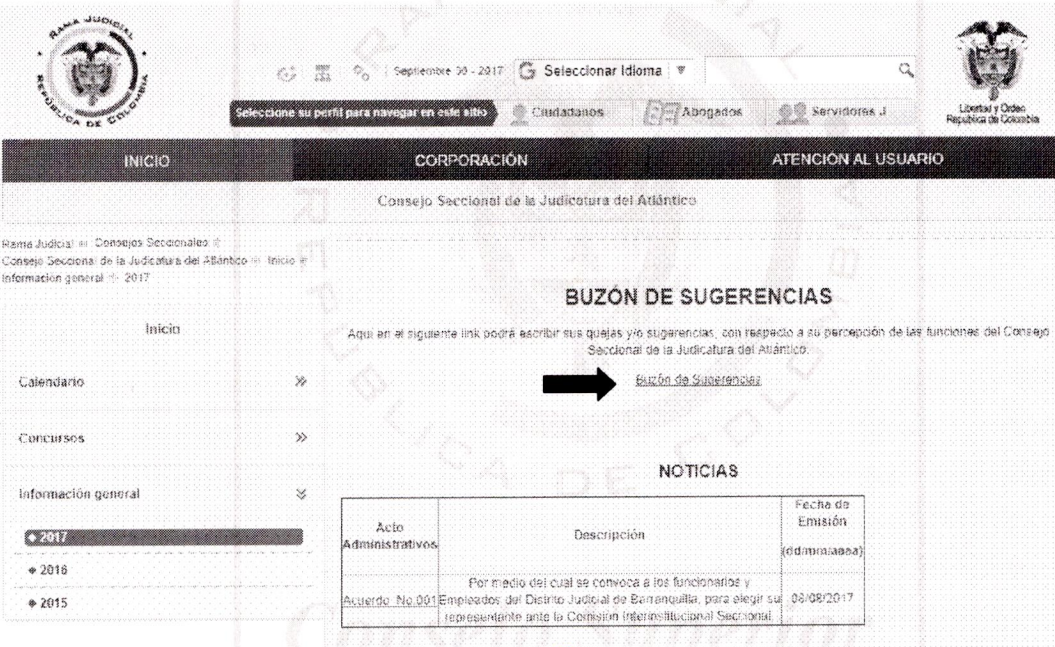
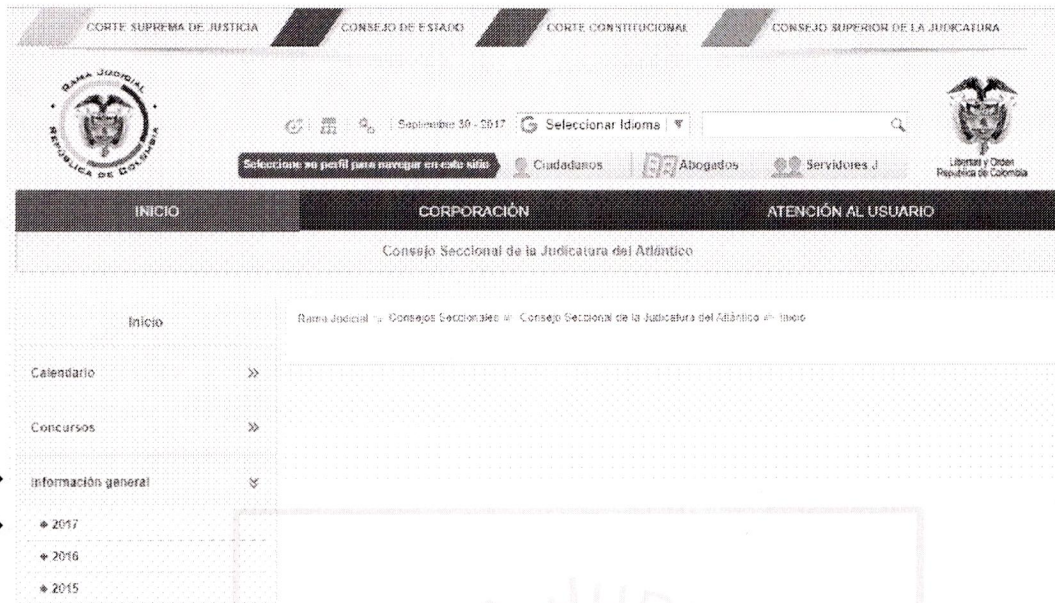


Segundo paso:

Tercer Paso:



Cuarto y Quinto Pasos:



Cordialmente,

Claudia Regina Exposito Velez

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
 Presidenta
 Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
 CREV/slgr